

que sean necesarios y de su satisfaccion, puesta  
que todo queda a su cargo y responsabilidad —

Sobre formacion  
de un expediente  
relativo a' danos  
ocasionados por  
la Viada.

El Ayuntamiento acordó que los  
Sres. D. Casimiro Ruiz, D. Vicente de  
Llamas, D. Domingo Barnes, y D. Fran-  
cisco Canovas, Regidores y Sindico el Ulti-  
mo, con los Sres. Contribuyentes D.<sup>no</sup> Euge-  
nio Penalva, D.<sup>no</sup> Jose de Moulina, D.<sup>no</sup>  
Jose Perera, y D. Jose Martinez Cabeza  
de Vaca, componentes todos de la comi-  
sion nombrada en Senon de trece del  
actual para la continuacion del Expedi-  
ente formado para la indemnizacion  
que corresponda por las cosechas  
perdidas con motivo de la Viada del  
diez y siete de Setiembre proximo para  
lo, se encarguen del seguimiento  
y terminacion de este expediente  
relativo a' los danos ocasionados por  
dicha Viada en los edificios y fincas  
Varias; disponiendo al efecto cuanto  
conviere oportuno a' nombre del Ayun-  
tamiento, y proponiendo al mismo

(3)

